



Este documento se ha obtenido digitalmente del original que contenía la firma auténtica y, para evitar el acceso a datos personales protegidos, se ha ocultado el código que permitiría comprobar el original.

Secretaría General Técnica
CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

INFORME JUSTIFICATIVO DE LA NECESIDAD DEL CONTRATO

CONTRATO: MONTAJE ESCENOGRÁFICO DE LOS ACTOS INSTITUCIONALES DEL DÍA DE LA COMUNIDAD DE MADRID EN 2022

De conformidad con lo que establece el artículo 28 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se exponen, a continuación, las necesidades que se tratan de satisfacer:

La Secretaría General Técnica de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior tiene a su cargo, entre otras funciones, llevar a cabo un servicio cuyo objeto consista en la puesta a disposición de los materiales necesarios, su transporte, montaje, desmontaje, limpieza anterior y posterior al acto, la prestación de los servicios y personal técnico para el correcto desarrollo del mismo, así como la coordinación de todos ellos.

A día de hoy se precisa tramitar un contrato de servicios cuyo objeto consista en la preparación, montaje y desmontaje de los actos a celebrar por la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior en conmemoración de la fiesta de celebración del día de la Comunidad de Madrid de 2022 (2 de mayo o el día que la organización señale).

EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO

Firmado digitalmente por: GALÁN RIVAS MANUEL
Fecha: 2022.02.04 17:08